



Con fecha 30 de octubre de 2013 se ha procedido a la formalización del contrato de -Concesión de uso privativo de los bienes de dominio público para la instalación de un quiosco de golosinas en los jardines de la Vega de Haro-, adjudicado por Pleno en sesión de fecha 29 de octubre de 2013 a favor de D^a ROSARIO LOSADA PASCUAL, por un canon mensual de 50 euros (IVA exento). Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento del art. 154.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Haro, a 14 de enero de 2014
EL ALCALDE